PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, martes, 20 de Abril de 1886. — N.° 1.445.

Correo de hoy

CÁLCULOS

Un diario oficioso ha divulgado el secreto de los planes ministeriales para la legislatura próxima. Entran en esos planes: la nueva ley municipal; la reforma de la provincial; la ley electoral; la de asociaciones; una ley de arbitrios. Mucho trabajo para tan poco tiempo, y por eso damos crédito á otro periódico ministerial, que sin desmentir aquella noticia, afirma que entre el debate político y la aprobacion de los presupuestos pasará toda la primera legislatura.

Los proyectos serán proyectos nada màs hasta el invierno próximo; pero entretanto, y merced á la eleccion de presidente del Congreso, podremos adivinar cuál será el desenlace del problema cuya resolucion aguarda España desde que lo planteó una *disnea*; podremos calcular si la nacion va á gobernarse por sí misma, en un período de reformas más ó menos largo, y despues de perdida su tutela histórica ó va á ser víctima de banderías facciosas que esploten las debilidades y veleidades de una minoridad larguísima.

La señal de las reformas democráticas ha de serlo la eleccion del Sr. Martos para la presidencia del Congreso, ó el Sr. Martos no significa nada en la política española, la señal de la resistencia a la trasformacion jurídica del pais ha de serlo la eleccion del marqués de la Vega de Armijo ó del Sr. Alonso Martinez. En el primer caso, la espectacion de la masa liberal y republicana del país continuará por algun tiempo; en el segundo caso, el pesimismo recobrará su imperio y caerán deshechos los fusionistas en breve plazo y en brazos de los conservadores. Lo que vendrá casi al mismo tiempo que los conservadores, no es menester nombrarlo: los conservadores son hoy la revolucion instantánea. Bien lo comprendió el Sr. Cánovas al huir del poder cuando Alfonso XII espiró en el Pardo.

Así, pues, aun cuando se dilate para el invierno próximo la realizacion de las promesas ministeriales, antes, mucho antes, sabremos á qué atenernos los españoles respecto al porvenir que nos espera. Pronto hemos de saber si con el sufragio universal y la libertad electoral, traducida esta última en reformas municipales y provinciales, vamos hácia el reconocimiento absoluto de la soberanía de la nacion y á la vida de los pueblos libres, ó si se quiere encerrar la vida española en los moldes miserables de un régimen femenino y tiránico, que acabe con los últimos restos del honor, la fortuna y la libertad de la nacion; si vamos á la paz ó á la guerra, si vamos al progreso ó á la reaccion; si vamos legalmente y paso á paso hácia la República ó vamos á ella de un salto.

(*Mercantil Valenciano.*)

De *El Mercantil Valenciano*:

En el palacio real de Madrid

«El Progreso» publica una curiosa carta que firma *El Duende* y que sin duda alguna está escrita en palacio y por persona muy enterada de lo que allí ocurre.

Los párrafos más interesantes son los siguientes:

«Es el caso, señor director de mi ánima, que me hallaba yo, pocos dias despues de escribir á V. mi última carta, revoloteando entre los cortinones de la régia cámara, mientras la archiduquesa austriaca leía su correspondencia. Mi espíritu fisgon, y tal vez Satanás, influido por las oraciones de los austro-dinásticos, que tan mal me quieren, me inspiraron la fatal idea de enterarme de lo que aquellas cartas decían; y bonitamente, sin hacer el menor ruido, me coloqué ¡qué atrevimiento! sobre el hombro real. Fijé la vista en la carta que sostenian los augustos dedos, y conocí la letra. Era de una antigua conocida mia, buena señora, aya ó institutriz, que en esto no estoy muy fuerte, de la desventurada reina Mercedes, desde su infancia, y que con maternal cariño la acompañó durante el breve espacio de tiempo que ocupó el trono, y asistió en su última enfermedad.

La carta contenía acerbas quejas. Refería, que á la muerte de la reina, agradecido el rey á sus servicios, le habia fijado una pension de seis mil pesetas, que ella no admitió por juzgarla escesiva con relacion á sus necesidades, pidiendo que se redujese á tres mil, como en efecto se hizo. Que con aquella pension habia vivido hasta entonces, y que no teniendo otros bienes, y habiéndosele suprimido, quedaba reducida á la miseria.

Quise ver qué efectos causaban en una fisonomía austriaca, las sentidas quejas que seguian á esta exposicion, y saltando del régio hombro al pupitre, me coloqué frente a frente de «La Señora», como aquí la llaman.

Sus cejas se fruncieron, redondearon sus ojos, palidecieron sus lábios, y su mano trémula agitó el timbre. Apareció un criado, que recibió la órden de llamar al Sr. Abella.

Al momento comprendí que iba á representarse una espeluznante escena, y no queriendo perder ni un detalle, me recogí cuanto pude, reduciéndome al tamaño de un garbanzo, y para precaverme contra los violentos ademanes que exigia la tragedia que se preparaba, me refugié en la boca del artístico tintero.

Entra Abella: la regente le dirige aterradora mirada.

—Vea V. esa carta, le dice. ¿Es eso verdad?

Abella lee, y responde:

—Señora, la órden no tenia excepciones.

Entonces, la antigua abadesa se pone en pié como movida por un resorte, aumenta el fuego de su mirada, dilata la nariz, levanta el brazo, y

—¡Usted quiere perderme! ¡Qué dirá Montpensier!—dice, y dejando caer la fina y nerviosa mano sobre la tapa del tintero, crugió el muelle y yo quedé á oscuras, sin poder enterarme, encerrado en aquella estrecha prision, del desenlace de esta comedia.

***

. . . .

Allí leí este periódico amigo y otros varios, y me enteré de esas voces que corren relativamente á la salud de cierta dama; temores que alteran las cotizaciones y la bilis de nuestra Bolsa y de nuestros grandes hombres, y que sacan punta á varias espadas dispuestas á pinchar hoy lo que glorificarán mañana.

Yo, que soy bondadoso por naturaleza, quiero tranquilizar á usted, señor director, para que usted tranquilice á su vez á todos los que se devanan los sesos calculando la solucion probable del *dia siguiente*, para inclinarse á ella. No hay tuberculosis. Los pulmones se encuentran en perfecto estado, y aunque hay enfermedad, no es ahí donde reside, ni pueden verla ojos profanos, porque se cubre con la elegante capota.

Una imaginacion viva, un sistema nervioso fácilmente excitable, una educacion deficiente y mal dotada de materia fosfórica la masa encefálica, hé aquí la causa de ciertas fantasías que producen á veces, juegos alborozados, risas y burlas imprudentes, y expansiones que sorprenden á los mismos que son objeto de ellas; y á veces tambien, languideces, suspiros, tristes memorias, copias más ó menos fieles de heroinas del tiempo del romanticismo, sonrisillas seguidas de miradas lánguidas, y si una vez el esfuerzo pantomímico hizo brotar una gota de sangre de la encía, no deja de recojerla el pañuelo, que suelta luego sobre la falda, descubre la rojiza mancha, y produce alarmas.

Tranquilícese V., pues. Por ahí no ha de venir la catástrofe. Esta se apareja por otro lado, que no es mi ánimo señalar hoy.

***

Como usted comprenderá, quise ponerme al corriente de lo que habia ocurrido durante mi ausencia; y en este cajon, desde el cual escribo, encontré documentos curiosos venidos del extranjero, que me iluminaron con respecto á la cesacion de la industriosa casa de huéspedes que usted conoce, y que contienen súplicas y persuasiones que hicieron desistir de cierto viaje y que retienen á alguien contra su voluntad, segun dice, en las inmediaciones de la plaza de Oriente.

En estas cartas se reconoce la *bizarría* de determinada persona, y los riesgos á que ciertos rasgos de carácter pueden arrastrarla. Se invoca la generosidad del sujeto (*ó sujeta*) á quien van dirigidas, se reclaman sus consejos y amonestaciones, etc., etc.

Otra novedad he encontrado aquí. La prohibicion absoluta de que las infantitas hablen en castellano. Para ello se ha hecho sufrir riguroso exámen á una señorita, huérfana de bizarro militar, española, eso sí,—la buena forma es el todo—de idioma francés, que ha aprendido en la misma Francia, y como aya de las niñas, no se le permite que les hable en otro idioma, mientras la madre somete las tiernas gargantas á la gimnasia indispensable para hablar aleman.

No cumple la infanta Isabel con esta órden: al contrario, habla y hace hablar á las niñas en castellano siempre que tiene ocasion, rebeldía que yo no apruebo, porque ¿á qué fatigar esas tiernas menores con el aprendizaje de un idioma que no han de tener ocasion de hablar?

Es ya tiempo de concluir esta carta, más larga de lo justo, dejando para otra la materia que aun queda en el tintero.

Hasta otra ocasion se despide de V.

El Duende».

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 16 abril 1886.

El telégrafo nos da cuenta de las importantes declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, por el ministro de Hacienda y por el sub-secretario de Negocios Extranjeros.

Aquel, al presentar los presupuestos ha declarado que para enjugar el déficit de 543.000 libras, que resulta no establecerá ningun recargo sobre los derechos que actualmente tienen los diversos artículos de comercio, y si será cubierto con fondos de los destinados á reducir la deuda nacional.

En esos artículos de comercio, están comprendidos los vinos y alcoholes españoles, que se creia serian recargados por el actual gabinete.

La otra declaracion es que si Inglaterra hace algun arreglo comercial con España no tendrá carácter transitorio. El sub-secretario de negocios extranjeros declaró además que el gobierno no podia decir más sobre el asunto. Considero importante esta declaracion.

***

La eleccion de senadores continúa siendo la preocupacion de los políticos. Los enemigos de la situacion hablan del encasillado, lo mismo que en las elecciones de diputados, creyendo que el gobierno necesita el triunfo de todos los distritos para poder aumentar ó nivelar por lo menos las fuerzas con que cuenta en la alta Cámara. Hay quien asegura, que en esta como en todas las cuestiones, el gobierno tropieza con muchas dificultades, pues para cada plaza hay un escesivo número de pretendientes.

De senadores vitalicios ya hay designados definitivamente los siguientes:

Obispo de Madrid, Moyano, Romero Giron, Aróstegui, marqués de Hañas, Carcía Rizo, Fuente Alcázar y Nuñez de Arce.

***

La enfermedad de la reina tambien preocupa, pero, segun los ministeriales, no hay motivo para alarmarse. Doña Cristina, ha estado molestada por un flemon, complicado con una neuralgia. Realmente sus molestias han sido muchas. pero cesaron o se atenuaron mucho en cuanto se le resolvió el abceso.

*
* *

«La Correspondencia de España» publicó en su edicion de la mañana un conato de programa de lo que se propone hacer el gobierno en estas Córtes. Ante todo se insiste en que el gobierno no pondrá mano en la Constitucion, y que la fórmula de los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios se desenvolverá por medio de proyectos de leyes orgánicas. El gobierno reta en ese suelto á las oposiciones dinásticas (?) anunciando que haya ó no mensaje, habrá debate político en la medida que las oposiciones deseen. Los republicanos han recogido el guante arrojado á los de la coalicion nefanda.

Creen los impresionistas que las primeras sesiones van á ser la explosion de un volcan. No lo crea V. Más se dijo cuando se reunieron las conservadoras, antes deshonradas que nacidas, y no se hundió el firmamento ni temblaron las esferas. Al gobierno no le importa la discusion de los disidentes, pero mira con mucho cuidado el empuje de los republicanos. Sabe que su campaña va a ser levantada y genuinamente nacional, y esto es lo que teme, no las travesuras del Sr. Romero y los desplantes del diputado por Becerreá Sr. Becerra. Poco falta para que todos salgan de cuidado.

*
* *

Quien no saldrá tan pronto del suyo es la regente, que segun cálculos comunicados al presidente de los responsables, dará á luz allá por los dias 14 ó 15 del próximo Mayo, por cuyo mottvo, el mensaje régio lo leerá el señor Sagasta por delegacion. ¡Qué sombra la de D. Práxedes, funcionar de reina aunque sea por delegacion.

*
* *

D. Venancio trabaja que se las pela. Presentará desde luego á las Córtes la nueva ley municipal, el proyecto de ley de asociaciones, que hoy no existe con mengua de la Constitucion, la reforma de la ley provincial, y más adelante la reforma de la ley electoral, y los proyectos de ley de naturalizaciones y ley sobre arbitrios. No es poco si es bueno. Sera curioso saber si el Sr. Romero combate esos proyectos por escesivamente democráticos y el Sr. Lopez Dominguez por escesivamente conservadores.

*
* *

El gobierno no se ha ocupado todavía *oficialmente* en la provision de la presidencia del Congreso. No se ha ocupado pero es cosa resuelta. El presidente del futuro Congreso será el Sr. D. Cristino Martos quien casi obtendrá tantos votos para la presidencia como obtuvo en Valencia para la Diputacion. ¡Qué conflicto para el gobierno si hubiese prosperado la intriga de Valencia!

El Sr. Martos es el candidato único del gobierno por varias razones; por su significacion y altura, por su habilidad y sus recursos para presidir una Cámara difícil, por la flexibidad de su talento y su condicion acomodaticia, y sobre todo, porque desde la presidencia no podrá ser bandera de ambiciosos ó descontentos y se le tendrá honrado y satisfecho.

No hay pues que hablar más de este asunto. El señor marqués de la Vega de Armijo desistirá de su extraño propósito y sino desiste, que lo dudo, obtendrá 30 ó 35 votos, pues los Sres. Salmeron, Castelar y Azcárate no se prestan á hacer el juego al Sr. Romero y los ortodoxos son todo Sagasta.

*
* *

Es interesante la carta del *Duende* que trajo anoche «El Progreso». Tiene el estilo y sabor de una dama distinguida. ¿Quién será ella?—*A*.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Lóndres 16.

«El Daily News» hablando hoy de la cuestion helénica no tiene confianza alguna en el éxito de las gestiones practicadas por las potencias, á fin de conseguir el desarme de Grecia.

Dice que no puede ménos de preverse una respuesta negativa por parte de ésta.

Lóndres 16.

Segun un despacho del Haya han sido modificados los aranceles de aduanas de las indias holandesas.

Las Cámaras suspendieron el debate sobre el proyecto de conversion de la deuda holandesa, á consecuencia de la crísis ministerial.

París 16.

La situacion no ha variado en Decazeville, á pesar de que van disminuyendo los envios de auxilios pecuniarios para fomentar la resistencia de los obreros.

París 16.

La pronsa continúa ocupándose de la cuestion religiosa en Francia. Los republicanos templados se lamentan del lenguaje y de la actitud de ciertos ministeriales que están haciendo el juego de los partidarios de la separacion de la Iglesia del Estado, cuando el gabinete habia eliminado este asunto en su programa.

Los radicales van á aprovechar esta circunstancia para presentar una nueva proposicion pidiendo la denuncia del concordado, á la cual se opondrá resueltamente el gobierno y en particular el Sr. Freycinet.

Lóndres 16.

La cuestion de Grecia sigue inspirando cierta inquietud. A juzgar por lo que dicen los periódicos de esta tarde, Inglaterra ha renunciado al proyecto de las potencias, relativo al envio de un *ultimatum* al gobierno griego, fundándose en que basta el telégrama colectivo que aquellas dirigieron á este.

Madrid 17, 10-45 m.

Ha quedado definitivamente resuelto que el Sr. Sagasta lea el discurso de apertura de las Córtes.

El gobierno de Francia ha acordado internar á los emigrados españoles que se encuentran en la frontera.

El cólera aumenta en Italia.

Madrid 17, 5 t.

Están casi ultimados los presupuestos.

Desmiéntense los rumores alarmantes que han circulado hoy.

El cólera aumenta en Brindis.

Grecia niégase al desarme.

Madrid 17, 6-20 t.

Mañana se reunirán los ingenieros de las empresas de los ferrocarriles para estudiar algunos proyectos de reformas beneficiosas al comercio y viajeros.

Ultimados estos trabajos los elevarán á la aprobacion del gobierno.

Madrid 19, 7-15 t.

El Banco de Bélgica ha elevado el descuento al 3 por 100.

El sultan de Zanzibar ha dado satisfacciones á Portugal.

Madrid 17, 10 n.

En el banquete con que el alcalde de Madrid ha obsequiado á los concejales no se han hecho alusiones políticas, ni ha ocurrido nada de particular.

Han asistido los Sres. Vega Armijo y Martos.

La comision española continúa sin novedad en Panamá estudiando las obras del canal.

Madrid 17. 10-15 n.

El senador Pasquier desarrolla en la alta Cámara de Francia su interpelacion sobre la clausura de la capilla católica.

Terminado el debate apruébase una órden del dia favorable al gobierno de la república por 191 votos contra 89.

Tambien se aprueba un proyecto de ley sobre represion del espionaje.

MAHON

Rogamos á las personas que tienen derecho á ser electores para diputados á Córtes y no se hallan incluidas en el Censo, tengan á bien dejar en la Redaccion de EL LIBERAL nota de su nombre y apellidos, domicilio, concepto que les dá el derecho, pueblo de su naturaleza y fecha de su nacimiento. Con estos datos cuidará la Redaccion de pedir que sean incluidos en el Censo electoral.

—

Para que vean nuestros lectores como ha sido tratada en la capital de la provincia D.ª Sinceridad Electoral, copiamos de nuestro apreciable colega «El Palmesano» de ayer el siguiente artículo:

El triunfo es de las oposiciones

El triunfo de ayer en la eleccion de compromisarios para Palma. es nuestro y de los conservadores por entero.

La candidatura de los hijos del país salió victoriosa de las urnas, por una gran mayoría, como que obtuvo 60 votos contra 35 que solo llegó á reunir la cunera.

No podia esperarse otra cosa de la nobleza de sentimientos de los hijos de esta tierra, independientes por carácter y refractarios á toda imposicion.

Que el Alcalde, atropellando por todo, haya proclamado compromisarios á los que solo lograron 35 votos, posponiendo á los que alcanzaron 60, poco importa. El triunfo es de la oposicion, triunfo legal contra la violencia y contra el lujo más refinado de arbitrariedad.

Y ahora, nos falta ver otro acto de desparpajo politico: el de que los compromisarios elegidos por una minoría insignificante, y en virtud del atropello más cínico, tengan valor para presentar sus actas á la Diputacion.

Para que nuestros lectores conozcan á estos políticos privilegiados, que han prestado sus nombres, para esta gran obra de iniquidad, los ponemos aquí á continuacion en caractéres bien visibles.

D. MARIANO AGUILÓ.
D. FRANCISCO PIÑA.
D JOSÉ COLL.
D. ANDRÉS SALVÁ.
D. MIGUEL SALOM.

Los tres primeros vienen afiliados al partido fusionista, desde no muy lejana fecha.

Los dos últimos han venido figurando en el partido posibilista.

Comprendemos hasta cierto punto la actitud de los primeros, que andaran cuidadosos de hacer méritos en el partido en que recientemente militan.

Mas los segundos ¿siguen siendo posibilistas?

En caso afirmativo ¿merece la aprobacion de su partido la actitud que han adoptado?

¿Puede el partido posibilista, sin manchar su historia seguir considerando como correligionarios á los que presten su apoyo á la obra realizada con tan malas mañas por el Alcalde de Palma?

Preguntas son estas, que corrian ayer de boca en boca en la plaza de Cort, que se repetían en todos los círculos de esta capital y que se comentaban en todas las reuniones privadas.

Porque el acto de ayer ha tenido la rara fortuna de repercutir en todas las conciencias honradas y de herir los más nobles sentimientos de los vecinos de esta capital. Y tenemos la seguridad de que al tener noticia de él los pueblos de esta provincia, ha de ser más unánime aun el grito de indignacion que levante.

No hay que hacerse ilusiones.

No está perdido todavía en la masa general del país el sentimiento de honradez y de decencia, y por esto, actos como el de ayer hunden en el descrédito y en el desprestigio á los que los realizan.

Si espontánea y compacta era la simpatia que la candidatura balear despertaba así esta provincia, hoy es general y entusiasta, porque los hombres honrados se sublevan contra estos hechos despreciativos, que nadie puede defender.

Y precisamente el atropello de todas las conveniencias, no podia hacerse en terreno más abonable para levantar airado el espíritu público. La Junta de electores indignamente atropellada ayer, está compuesta de lo mas granado é importante del país, como son los mayores contribuyentes por territorial, industria y comercio. La indignidad política cometida ha ido á herir, pues, á las personas mas notables de esta localidad que de hoy mas conocerán á ciertos hombres, y sellarán sus frentes con una mancha indeleble.

Y todo ¿para qué?

Para darnos el triunfo mas envidiable, para demostrar su inferioridad numérica, para herir de muerte su nonnata candidatura, y para poner en la frente de ciertos hombres un estigma de imperecedero recuerdo.

—

Para que se vea el provecho que la isla de Menorca viene reportando desde que la representan en Palma los actuales diputados provinciales, publicamos el siguiente estado comparativo de los aumentos que se hacen á los pueblos para el próximo año económico en el contingente que deben apronta para el presupuesto de la provincia:

Cuota provincial que deben satisfacer los Ayuntamientos de Menorca

	Año económico 1885-86	Año económico 1886-87	Aumento
Mahon	36.251'64	37.386'00	1.134'36
Ciudadela	17.559'92	20.029'20	2.469'28
Alayor	9.044'68	10.410'00	1.365'32
Mercadal	5.058'48	5.871'20	812'72
Villacárlos	2.120'84	2.382'40	261'56
Ferrerías	2.169'76	2.164'00	
			6.043'24

No hay que olvidar que si los Ayuntamientos piden alguna subvencion para arreglar los caminos, que se hallan en malísimo estado, en seguida es negada.

—

Se halla vacante una plaza de celador con destino al Lazareto sucio de este puerto, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, de-

biendo proveerse en licenciados del Ejército ó Armada, segun anuncio inserto en la Gaceta correspondiente al día 17 del corriente.

—

Rogamos á nuestros amigos que deseen ser inscritos como electores para Diputados á Córtes que nos remitan todos los datos que se piden en el suelto de cabecera de esta seccion local. Para su mejor inteligencia añadiremos que los contribuyentes por territorial deben satisfacer para tener derecho electoral 25 pesetas anuales al Tesoro, que equivalen á 29'20 pesetas por total cuota. De aquí resulta que los aparceros, á los cuales se computa la tercera parte de la contribucion que satisface la finca que conducen, tienen derecho á ser electores siempre que la expresada finca esté gravada con 87'60 pesetas anuales.

—

El dia 16 del mes actual se hallaban detenidos en la Estacion de telégrafos de Barcelona por no encontrarse sus destinatarios, dos despachos procedentes de Mahon y dirigidos á Dolores Ruiz, calle Villarroel, 79, entresuelo, y á Maria Ballester, Mayor de Taulat, 14.

En la Administracion principal de Correos de Barcelona, se hallaba tambien detenida por falta de franqueo, una carta dirijida á Maria R. Triay, Ciudadela.

—

La cuestacion verificada ayer por el clero de esta ciubad á favor de la viuda de Fornells de que hablamos en un suelto del sábado, ha dado el resultado siguiente:

	Pesetas
Distrito de Santa Maria.........	343'30
Distrito del Cármen..............	190'00
Distrito de San Francisco......	106'00
Total..............................	639'30

—

Segun dicen los periódicos de Palma queda asegurada la eleccion de Senador por esta Provincia del izquierdista D. Jacinto Feliu, director de nuestro colega «El Palmesano».

—

El domingo próximo, Pascua de Resurreccion, tendrá lugar en el salon teatro que ocupa el casino Isleño, un baile de sociedad empezando á las nueve.

—

Leemos en un periódico de Palma.

Las noticias que vamos recibiendo de los pueblos de esta isla nos acusan una importantísima mayoria de compromisarios de oposicion sobre los ministeriales.

En algunos pueblos la lucha ha sido reñidísima y tenaz: en Felanitx sacaron triunfante un compromisario las oposiciones y otro los ministeriales; en Andraitx los compromisarios de oposicion D. Jaime Ferrer y Juan y D. Monserrate Lliteras y Brunet obtuvieron treinta votos sobre veintinueve obtenidos por los adictos D. Antonio Alemany y Valent y D. Antonio Ferrer y Pellicer.

De los ocho compromisarios que nombran los pueblos de la isla de Ibiza (que contábamos perdidos para nosotros) hemos ganado tres.

—

Leemos:

Los pícaros diarios de oposicion no abandonan el tema de la salud de la regente, á pesar de las explicaciones de los periódicos ministeriales, que no pueden ser más variadas.

Un día dicen:

—Es una neuralgia.

Y otro día:

—Es un flemon.

Y al siguiente:

—Ni flemon ni neuralgia... Son accidentes propios del embarazo.

«El Diario Español» publica un artículo sobre este asunto y dice:

«¿No tiene el gobierno, á su disposicion, medios excelentes para disipar incertidumbres y dudas?

¿Por qué no publica en la «Gaceta» un parte diario sobre la salud de la reina; pero parte que responda, con exactitud matemática, á la realidad que ofrezca esa preciosa salud?

¿Por qué no proporciona á los periódicos ministeriales datos concretos, sobre ese asunto interesantísimo, para que no incurran, como incurren actualmente, en frecuentes y lamentables equivocaciones?

El gobierno debe tener en cuenta que ciertas alarmas producen grandes males y funestas consecuencias.

Entre tanto, es cosa averiguada que la viuda de Alfonso XII no concurrirá en persona á la apertura de las Córtes, y que el discurso de la Corona lo leerá el presidente del Consejo, prévio un real decreto especial.

—

El jueves por la noche, segun «El Globo:»

«En centros muy concurridos volvieron á reproducirse anoche los rumores alarmantes, diciéndose que en Cataluña se notaba alguna agitacion y se habian adoptado precauciones préviamente consultadas con el gobierno, para vigilar la frontera y los depósitos de emigrados próximos á ella.»

El viernes por la tarde, segun «El Progreso»:

«No creemos tengan fundamento alguno los rumores que esta tarde han circulado sobre tranquilidad pública en Navarra.

Tampoco debe haber habido malicia en la larga conferencia celebrada esta tarde entre los Sres. Sagasta y ministro de la Guerra.

Pero ha vuelto á decirse que el general Jovellar dejará muy en breve el ministerio.»

Y así subversivamente.

—

Más de doscientas personas han sido detenidas en Cartajena á causa de los sucesos ocurridos el domingo en la plaza de toros.

La sumaria sobre los sucesos la está instruyendo el ramo de Guerra, por hallarse aquella plaza,—no la de Toros, sino la otra,—en estado de sitio.

Temblemos.

Verán ustedes cómo resulta todavía que el escándalo aquél fué cosa de la hidra revolucionaria.

—

Relacion de los pasajeros llegados en el vapor «Menorca» fondeado á las cinco de la mañana de hoy:

Mr. Watson, Matiano Morales, José Roque, P. Belloley, Pedro Goñalons, Jaime Caymaris, Nicolás Gelabert, Francisco Monserrat, Miguel Bagur y un hijo, Pedro A. Mayol, Marcial Ramis, Martin Oliver, Juan Pons. Antonio Cursach, Juan Oliva, Manuel Aragonés, Luis Monferrer, Bartolemé Seguí, doce individuos de tropa, tres esposas, dos hijos y quince marineros.—Total 51.

—

BOLSA DE MADRID

19 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. .	58'300
4 por 100 amortizable . . .	75'300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	89'000

BOLSA DE BARCELONA

19 de Abril, 10'00 n.

4 por 100 interior.	58'300
4 por 100 exterior.	58'250
4 por 100 amortizable	75'620
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'500
Banco Hispano Colonial . .	44'500
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	16'870
Acciones ferrocarril Francia.	34'120
Id. Norte	72'000
Id. Orense.	15'000
Obligaciones Francia. . . .	60'000
Id. Orense.	39'870
Id. Almansa.	53'600
Id. Norte	68'750

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Palma 19 Abril 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

La política vuelve á estar á la órden del dia, y tras la calma que sucedió á las elecciones para Diputados á Córtes, llama la atencion actual de los políticos y es conversacion casi unánime estos dias la futura lidia para Senadores. Ayer tuvo lugar la eleccion de compromisarios cuyo resultado fijo se ignora, si bien se asegura que llevan la mejor parte las oposicionos unidas. En el acto de la votacion hubo gritos, amenazas y protestas por no haber permitido D. Pascual Ribot que era el que presidia, penetrar á nadie que no fuera elector en el local destinado al efecto.

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta el Sr. Moll que es uno de los candidatos cuneros para Senadores.

Como tambien se presentan los señores Feliu, Ayneto y Massanet, personas muy queridas en esta isla y son además hijos del país serán, á no dudarlo los elegidos por los mallorquines, y los cuneros que se presentan á pesar de la proteccion oficial, es casi evidente se llevarán un solemne chasco. Sea lo que fuere, procuraré tener al corriente á esos lectores del resultado. Aquí son esperados en el correo próximo de Mahon, los compromisarios mahoneses, entre los que se encuentra sino me han mal informado, D. Juan J. Rodriguez.

El 17 por la tarde falleció despues de una larga y penosa enfermedad D. Manuel Cotoner hijo menor del general marqués de la Cenia cuyo señor se hallaba en Madrid y llegó hoy á esta pensando tendria tiempo de abrazar por última vez á su hijo. Era el finado teniente de navío de segunda clase. A su entierro que tuvo lugar ayer, acudieron gran número de amigos y conócidos de su atribulada familia, y comisiones de los cuerpos. El ataud era llevado por cabos de mar pertenecientes á la dotacion del cañonero «Alsedo». Esta mañana han tenido efecto los funerales en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de San Jaime.

Mucho hemos sentido que el señor Prieto y Caules tomara la vía de Barcelona para regresar á la Córte. Aquí lo aguardaban con impaciencia sus numerosos amigos deseosos de estrechar su mano y felicitarle por su victoria.

Ayer salió para Madrid tomando la línea de Alicante, el capitan general de estas islas D. Valeriano Weyler. Dicho señor piensa regresar la próxima semana y para principios de verano visitará de nuevo esa isla.

Aunque la prensa madrileña da como seguro que el destierro del duque de Sevilla será Mahon, aquí le preparan alojamiento y confian que el corto tiempo de su destierro ha de ser esta capital.

La popular feria del Ramo ha estado muy concurrida de compradores y vendedores, solamente que como tenemos aguaceros todos los dias, á lo mejor tienen que correr los tenderos con sus puestos ambulantes. Estas aguas, en cambio, habrán sido sumamente provechosas para los sembrados.

Es esperada para trabajar de Pascua á Pascua, una compañía de zarzuela que debutará el próximo domingo en el Teatro-Circo Balear.

El Boletin Oficial publica el Repartimiento firmado por la Diputacion de las 265.190'23 pesetas que han de cubrir los pueblos de estas islas, cuya cantidad es la que asciende el déficit del presupuesto provincial para 1886-87.

Por telégrafo comunicaré el resultado de la eleccion de Senadores.

De V. affmo.

CAMPO-AMOR.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 20

De Palma vapor correo «Menorca». cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 51 pas. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 19, 11-00 m.

Ha fallecido el Obispo de Madrid estando presentes el Marqués de la Vega de Armijo, el cardenal arzobispo de Toledo y el Nuncio.

Dícese que el asesino nombrará al señor Carvajal como abogado defensor.

Madrid 20, 10-45 m.

El cadáver del señor Obispo se halla espuesto en el palacio episcopal y se le enterrará en la Catedral. El asesino se niega á tomar ninguna clase de alimento y se halla sumamente abatido.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

D. Jaime Armengol Pascual

Juez municipal Letrado de esta villa encargado del despacho de este juzgado por ausencia del propietario en asuntos de servicio.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Antonio Morell Vila hijo de José y de Juana Ana, de treinta y cuatro años de edad, natural de Pollensa y vecino de Alcudia, casado, torrero que fué del faro en el Cabo de Prioriño en la Provincia de la Coruña, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término de veinte dias, á contar desde la insercion de la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca en la Audiencia de Palma, á efectos de justicia en la causa criminal instruida contra él y otro sobre falsificacion de documentos públicos, apercibido que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo á la Ley: pues así queda acordado para dar cumplimiento á una órden de dicha superioridad, emanante del rollo de la mencionada causa.—Al propio tiempo ruego á todas las autoridades civiles y militares é individuos de la policia judicial que sepan el actual paradero del Morell, procedan á su busca y captura conduciéndolo, caso de ser habido, á esta cárcel pública á disposicion de este juzgado.—Dado en Inca á veinte y nueve Marzo de mil ochocientos ochenta y seis.—Jaime Armengol.—El Actuario.—Juan Ribas.

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto.

Hago saber: Que dispuesto por Real órden 10 del corriente, se publiquen las vacantes de Peritos Arqueadores y Suplentes con el fin de que los que se consideren aptos para cubrirlas presenten sus solicitudes dirigidas al Excelentísimo Sr. Capitan General de Marina del Departamento de Cartagena, para los exámenes que han de tener lugar en dicho Departamento el dia 1.° de Mayo próximo, y existiendo en esta Provincia vacantes la de Perito Arqueador por fallecimiento del que la desempeñaba, y la de Suplente; me apresuro á hacerlo público por medio de la prensa local, al objeto de que presenten sus solicitudes en esta Comandancia dirigidas á dicha superior autoridad hasta el dia 20 del actual los que se consideren aptos y deseen cubrirlas.

Mahon 16 de Abril 1886 —Juan Cardona y Netto.

Ayuntamiento de Mahon

Arriendo del Teatro

El dia 30 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1886-87 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de 150 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conformes al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregaran á la mesa de subasta.

Mahon 1.° Abril de 1886 —Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1886-87, se ofrece á tener dicho servicio á su cargo con entera sujecion á aquellos por la cantidad de...—en letras—pesetas.

(*Fecha y firma del proponente*).

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrio sobre los perros

El dia 30 del corriente y á las diez de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1886-87, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 300 pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de quince pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultaren dos ó más proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 8 de Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion.

D..... vecino de..... segun cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los perros durante el año económico de 1886-87, se ofrece á ejecutar dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Alcaldía de Mahon

Cédulas personales

La expedicion de las cedulas sin recargo, queda prorogada hasta el dia primero de Mayo próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que no se hubiesen provisto todavía del citado documento.

Mahon 16 Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Traje de centurion

Hay uno para alquilar. Panaderia de Sintes plaza del Retiro.

Casino El Progreso

El domingo próximo por la noche, tendrá lugar en dicho casino baile de Sociedad.

San Luis 19 Abril 1886.—P. A. de la Junta, Francisco Perez, Srio.

Para vender

Lo está un carrito con un burro y arreos correspondientes.

Para informes, San Roque, 17.

Tienda de comestibles.

Atun (Zorra)

Fresca y de superior calidad

á 16 céntimos tercia

En casa de Gimier, HANNOVER, 1

Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34.

Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

Hojas de Servicio anuales

Véndense en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle del Angel número 10, al precio de medio real una.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de aime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

SASTRERIA
DE
FULGENCIO JUANICO
Rosario, 17

El jueves próximo se abrirá al público este nuevo establecimiento, en e cual se ofrece de antemano al público mahonés un esmerado servicio en la confeccion de trajes.

Se necesitan para el propio establecimiento aprendizas y costureras.

Curacion radical
DE LAS
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Se pone al alcance de las personas que padezcan enfermedades de la matriz, que por medio de un tratamiento especial que usa la **Comadrona M. Mercedes**, de la (Plaza de Cerdá), se curan radicalmente todas, como son: **los flujos ó flores blancas, desarreglo de la menstruacion, infarto de la matriz, estrecheces, dolores, tumores en el ovario ó en los pechos, blenorragia, hemorragia sobrevenida ó no del parto, úlceras venéreas y sifilíticas,** aunque estas sean de carácter canceroso, cáncer de la matriz, etc., etc. fortaleciendo con dicho uso á las que sufran **clorósis, anemia ó empobrecimiento de la sangre.**

El buen éxito obtenido en la curacion de las enfermedades de la mujer, con la práctica de doce años, hace se ofrezca á dicho sexo, la segura y pronta curacion de las indicadas, por crónicas é inveteradas que sean, garantiendo su resultado cuantas personas lo han adoptado y ser su mejor testimonio sus múltiples certificaciones, que puede exhibir de personas que han sido curadas.

Tambien dicha señora posee un preparado eficacísimo para la curacion de la **escrófula (tumores frios)**, obrando de modo que desaparece la enfermedad para no volver á renacer jamás; y el Agua Mineral Estomacal para combatir las enfermedades del estómago y en especial las gastralgias y dispepsias. Es la única que sustituye con ventaja á las de orígen extranjero.

Calle del Consejo de Ciento núm. 372–374, piso 4.°, cháflan con la de Lauria (Plaza de Cerdá). Barcelóna

Horas de despacho: de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

¡Ultimo Estremo!
¡Final de temporada!
BAZAR CANET Y PONS

Precios de factura en todo lo que queda de invierno:
Capas desde 8 duros.
Rusos á 5 duros uno todos los que quedan.
Trajes desde 18 pesetas á 5 duros.

Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

50, Calle del Arraval, 50

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

Vocabulário Menorquin-castellano
por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, libreria de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.